

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 1 de 14

Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
Acta N° 03 Sesión extraordinaria

FECHA: 09 de Julio de 2014

HORA: 02:00 pm a 05:00 pm

LUGAR: Auditorio de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz
Administración	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Fernando Escobar
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Claudia Jimena Pérez Juan Pablo Guevara
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Bertha Quintero
Administración	Canal Capital	Jhon Fredy García
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Julia Emma Velasco
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Pilar Sacristán
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Kennedy		Rosalba Silva
Consejero Distrital de Artes Plásticas y Visuales		Roberto Marmor
Consejo Distrital de Cultura Palenque y Comunidades Negras		Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 2 de 14

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal		Arnedis Racero
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Chapinero		María Victoria Martínez
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito		Gloria Inés González
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén		Cecilia Miranda
Consejo Distrital de Danza		Diana Olaya
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres		Margarita Vargas
Mesa Cultural de Instituciones Educativas		Claudia de Greiff
Mesa Cultural de Museos		Natalia Barón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada de la Presidencia de la República	Doris Orjuela
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Andrés Camilo Guevara
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Giselle Donoso
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Sonia Córdoba
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Sonia Alfonso
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Jenny Carolina Pérez
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Ernesto Rojas
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Sonia Abaunza

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 3 de 14

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Camilo Bogotá

AUSENTES:

SECTOR	PERSONA NATURAL / JURÍDICA / INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE O DELEGADO/A
Administración	Alcaldía Mayor De Bogotá	Gustavo Petro
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Óscar Brochero
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate Ronga
Administración	Orquesta Filarmónica De Bogotá	David García
Administración	Secretaría Distrital De Gobierno	Hugo Zárate Osorio
Administración	Instituto Distrital De La Participación Y Acción Comunal	Laura Patricia García Mejía
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa		Luis Bernardo Castañeda Suárez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón		Martín Lugo Febres
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá		Lilia Alarcón De Zamudio
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba		John Jairo Salamanca
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos		Ana Consuelo Moncada Colina
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo		María Del Rosario Benítez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires		Hilda Lozano Galán
Consejo Local de Arte, Cultura	Corporación Casa De La	Javier Ortiz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 4 de 14

y Patrimonio de Antonio Nariño	Cultura Korcuán	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	Liga De Padres Y Madres Localidad 16	Argenis Guerrero Jiménez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	Funcocores	Alix Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz Alvarez
Consejo Distrital de Casas de la Cultura		Jorge Fabio Riaño
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Felipe Moreno Salazar
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Literatura		Julio César Rodríguez Bustos
Consejo Distrital de Arte Dramático		
Consejo Distrital de Patrimonio	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales		
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca De Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Rrom	Lupe María Gómez	Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	Asociación Colombiana De Padres Con Hijos Especiales Acphes	Jenny Gómez Castelblanco
Consejo Distrital de Cultura De Comunidades Rurales y Campesinas	Sintraparb	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	Organización Folclórica Recordando El Ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes	Consejo Distrital De Juventud	Christian Camilo Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBTI	Udiversia	Ligeia Daza Hernández
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales	Acinpro	Stella Hernández
Mesa Cultural Artesanal	Fernartec	José Humberto Sanabria
Mesa De Trabajo de la Política	Periódico La Proclama	Nelson Julián Villamizar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 5 de 14

Pública Distrital de Comunicación Comunitaria		
---	--	--

N° de Consejeros Activos: 56

No de Consejeros Asistentes: 19

Porcentaje % de Asistencia: 34%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Presentación del Plan de Acción 2014. A cargo de María Victoria Martínez, presidenta del CDACP.
3. Anteproyecto Presupuesto 2015. A cargo de Sonia Córdoba de Subdirección de Programación y seguimiento a la inversión.
4. Revisión de las comisiones; funciones y composición. A cargo de María Victoria Martínez, presidenta del CDACP.
5. Presentación sobre acuerdo entre el Presidente de la República y los artistas. A cargo de Roberto Marmor.
6. Presentación Proyecto Plaza de la Concordia. A cargo de Sonia Alfonso, Secretaría Técnica del Subsistema de Patrimonio.
- 7, Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

La presentación la inicia María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, dando la bienvenida a los asistentes. Hace un homenaje póstumo a la cantautora Mercedes Sosa. Posteriormente hace lectura del orden del día y procede a solicitar voluntarios para la comisión que revisará el acta de la reunión.

Indica que según la lista de asistencia al momento de iniciar la reunión hay 12 asistentes a la sesión y que presentan excusa los siguientes delegados:

- Óscar Ruíz, Jefe del área de Recreación y Deporte, del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.
- Oswaldo Collazos, Excusa del delegado del Consejo Distrital de Música

Comisión para revisión del Acta: Rosalba Silva y Maura Watson.

Al momento de abordar este punto del orden del día la presidente del Consejo informa que aún no

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 6 de 14

hay quórum.

2. Presentación del Plan de Acción 2014

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, indica que se enviará por correo electrónico la propuesta del plan de acción. Explica que se hará un repaso al plan de acción del Consejo para posterior aprobación. Expone los siguientes puntos:

Objetivos:

- a. Liderar la movilización y participación de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y del sector Cultura
- b. Dotar de nuevos elementos la estrategia de comunicación y divulgación
- c. Consolidar al Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, como el eje articulador de los demás espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Actividades propuestas:

- a. Apoyar la socialización y hacer seguimiento de la ley del espectáculo público, cómo participante del comité LEP (Ley del Espectáculo Público). Plazo: Julio a Noviembre.
- b. Apoyar la formulación de un protocolo de control social. Plazo: Julio a Noviembre. Se considera importante que uno de los comités revise los avances del protocolo.

Walter Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque y Comunidades Negras, indica que pertenece al comité de concertación y pregunta: ¿por qué no hay más información al respecto?

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, responde: Es debido al limbo jurídico generado en el año 2013. Esto hizo que los consejos se dejarán de reunir pero la propuesta es que se reactiven nuevamente.

- c. Apoyar el seguimiento a la inversión de los fondos de la Estampilla Procultura. Plazo: Julio a Noviembre. En la exposición de la sesión anterior, se acordó que desde el Consejo se atienden todas las reuniones sobre el tema, bajo una comisión.
- d. Apoyar el posicionamiento del sector cultura en el desarrollo del ejercicio de presupuestos participativos 2015. Plazo: Julio a Noviembre.
- e. Realizar la jornada de concertación en las líneas estratégicas de inversión del sector para el 2015. Plazo: Julio a Noviembre. En este punto, María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, indica que es fundamental la información que los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio hagan llegar.
- f. Consolidación de una estrategia de comunicaciones y divulgaciones, que involucre todas las instancias de participación y agentes de comunicación sociales, comunitarias y educativas. Plazo: Julio a Noviembre. La comisión de comunicaciones será la encargada

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 7 de 14

- g. Visibilización de la gestión del Consejo a través de medios institucionales y comunitarios. Plazo: Julio a Noviembre. María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que desde el 2013 se avanzó con la reunión de la oficina de comunicación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con la vinculación del micrositio en la página web, logrando tener un mejoramiento del acceso a la información.
- h. Socialización del informe de gestión del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. Plazo: Julio a Noviembre. Ejercicio de rendición de cuentas, para dar a conocer las actividades en las que los consejeros participaron.
- i. Formular metodologías que permitan complementar el desarrollo del foro de celebración de los 20 años y el proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Actividad a desarrollar el 30 de Julio.
- j. Sesiones del Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. Plazo: Julio a Noviembre.
- k. Comités permanentes del Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio o comités adicionales, para algunos temas que demandan de un comité acompañante. Plazo: Julio a Noviembre.

COMENTARIOS SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN 2014:

Se realiza la revisión del quórum para someter a votación el plan de acción. Se indica que por el momento hay 15 consejeros presentes, lo que indica que no hay quórum, pues deben ser mínimo 19 consejeros.

Cecilia Miranda, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén dice que el comité de comunicaciones lleva más de 8 meses sin reunirse, y siempre hubo varias preocupaciones como por ejemplo la eliminación del periódico Ciudad Viva en el año 2013 y su implementación en el sitio web que no presenta actualizaciones. También indica que en el micrositio de participación no aparece ninguna información sobre las elecciones y ve fundamental que allí esté toda la información del proceso.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, responde que la idea es volver a dinamizar el micrositio de participación para que circule la información.

Claudia de Greiff, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas, manifiesta la pertinencia de crear tareas por cada actividad del plan de acción. Indica que para la actividad que habla sobre la Ley del Espectáculo Público, se deben establecer tareas específicas y contar con un comité que entregue informes al respecto. Invita a precisar las actividades, para hacer más real el plan de acción.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, interviene diciendo que con la divulgación de los ganadores de la segunda convocatoria, el 11 de agosto, se hará una socialización de todos los informes del Comité LEP en el que es delegada, al Consejo Distrital.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
	VERSIÓN	01
	FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 8 de 14

Andrés Camilo Guevara, profesional especializado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio presenta a Giselle Donoso de la oficina de participación quien es la encargada de renovar la información del micrositio. Informa que se ha recepcionado poca información por parte de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio para agregarla al micrositio.

Cecilia Miranda, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén manifiesta que antes el comité de comunicaciones era el responsable del micrositio pero que cuando se posicionó la información en la plataforma y se integró como función de los representantes institucionales, la labor de dicho comité quedó relegada.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal manifiesta la falta de apoyo por parte de los medios comunicativos, como por ejemplo Canal Capital, que durante una sesión del Consejo se debió realizar una posición de protesta para que sean tenidos en cuenta los Consejeros del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Invita a organizarse para que el trabajo de los comités y del Consejo sea publicado en el micrositio.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, invita a que los consejeros y consejeras se concentren en los comités para fortalecerlos y cumplir objetivos y metas específicos.

Claudia de Greiff, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas, propone concretar la agenda con fechas precisas para tener acciones efectivas.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal afirma que es importante tener un marco direccional de trabajo, pues la ausencia de consejeros demuestra la falta de interés. Hay incredulidad de los consejeros que participan en los comités. Indica que no hay una participación comunitaria real y esa situación debe evaluarse.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, explica que existe un escepticismo en los procesos, pero que lo importante es demostrar que el Consejo obtiene resultados, así como conocer los procesos locales y resaltarlos. Apoya la idea de que se deben plantear tareas específicas para avanzar. Indica que se suministrará la información sobre los comités, para que los consejeros y consejeras puedan revisar las funciones.

Cecilia Miranda, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén interviene diciendo que la incredulidad está soportada por una falta de eficacia también del sistema, para el caso de Usaquén, no hay un gestor cultural local. Para el evento de “Corredores Culturales” no se tuvo un apoyo de un gestor que acompañara el ejercicio. Hace un llamado de atención para aquellos que tengan una vinculación directa con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para que estén informados y apoyen las diferentes actividades locales culturales.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, manifiesta que la encargada de asuntos locales, asistirá a esta reunión, por lo que estos temas de localidades, se pueden retomar en presencia de ella.

3. Anteproyecto Presupuesto 2015. A cargo de Sonia Córdoba de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Cultura, Recreación y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 9 de 14

Deporte.

Inicia la presentación informando:

1. *Lineamientos política para la programación presupuestal.* Continuar con el fortalecimiento de las inversiones de carácter social, reorientar el gasto en función de inversiones sociales e infraestructura (atender a los programas priorizados del Plan de Desarrollo), garantizar la continuidad de proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo, mantener la orientación de la población en participación, el presupuesto de las entidades debe mantenerse con las políticas del Plan de Desarrollo, el uso de reservas debe ser excepcionales y las entidades descentralizadas deben continuar con la dinámica en la consecución de nuevos ingresos y el fortalecimiento de recaudos.
2. *Guía para la programación del presupuesto de Vigencia DNP (Departamento Nacional de Planeación) y Secretaría de Hacienda.* Cada entidad en el ámbito de su competencia, debe gestionar ante las instancias pertinentes del orden institucional; los gastos deben programarse atendiendo criterios de sostenibilidad fiscal; la programación de los recursos y las metas deben considerar los criterios de atención diferencial por género, condición social y ciclo vital; Se debe hacer uso de los recursos con los más altos niveles de eficiencia; Identificar las inversiones con la perspectiva territorial; las entidades para los programas transversales, deben identificar proyectos acordes a planes de acción.
3. Para el 31 de Julio, se hará el primer anteproyecto del presupuesto, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a. Información registrada en el sistema SEGPLAN y PREDIS
 - b. Población atendida e información histórica de la evolución de la cobertura
 - c. Costos unitarios de la prestación de casa servicio.
 - d. Estadísticas de la infraestructura construida
 - e. Avance físico y financiero de las prioridades concertadas con el Alcalde Mayor previstas en el presupuesto 2014
 - f. Proyección de las metas a cumplir al 31 de Diciembre de 2014.
 - g. La cuota global del gasto se establecerá a partir del resultado de la Mesa de trabajo y el Plan Financiero.

CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Preparación del anteproyecto: 4 de Julio.

Socialización cronograma y lineamientos de programación presupuestal: 9 de Julio

Entrega de la propuesta anteproyecto de presupuesto de cada proyecto a la dirección de planeación: 11 de Julio

Jornada de trabajo para la presentación y revisión de la propuesta de presupuesto de cada proyecto. 16 de Julio.

Envío de ajustes de cada proyecto a la DNP (Departamento Nacional de Planeación): 18 de Julio

Jornada de trabajo sectorial para presentar los anteproyectos de cada entidad y de la SCRCD (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte): 23 de Julio

Comité sectorial para validar el ante proyecto de cada entidad y de la SCRCD (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte): 29 de Julio

Envío a la SDH (Secretaría de Hacienda) al anteproyecto consolidado de sector: 31 de Julio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 10 de 14

Jornada de trabajo para el ajuste del anteproyecto de Presupuesto a la cuota global de gasto informada por la SDH (Secretaría de Hacienda): Última semana de Septiembre
 Enviar el anteproyecto de presupuesto con cuota global: 10 de Octubre.
 Reuniones de presentación del Proyecto de Presupuesto de 2015: Noviembre.

Margarita Vargas, delegada del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres pregunta ¿sería pertinente que el comité de concertación del Consejo, adelante reuniones con las entidades adscritas?
 Sonia Córdoba responde: Es el orden de las cosas. Sería adecuado.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, sugiere conformar el comité de concertación, agendando fechas para reunirse con las entidades y adelantar el trabajo sobre la propuesta del presupuesto y líneas de inversión.

Bertha Quintero, delegada del Instituto Distrital de las Artes, dice que le preocupa el corto tiempo para las reuniones. Propone un mecanismo ágil.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, propone que sea una sola jornada de trabajo, para hacer los aportes precisos, teniendo a todas las entidades adscritas.

La Dra. Clarisa Ruiz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, informa que existe un portafolio con una infraestructura muy grande y que se están priorizando los recursos. En el sector hay 60 programas de inversión y poco rango de movilidad. Propone hacer una reunión larga, teniendo resumido los 60 programas en una discusión conjunta. Se necesita hacer una reunión urgente para el tema de Plaza Santa María, por esto solicita un resumen ejecutivo.

Bertha Quintero, delegada del Instituto Distrital de las Artes, solicita el envío de los 60 proyectos divididos por las 5 entidades, a los miembros del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para que la jornada sea de trabajo y no solamente informativa.

La Dra. Clarisa Ruiz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, opina que desde los territorios, los consejeros tienen un papel muy importante, como voceros y representantes políticos en cada localidad. El sector cultura, debe prepararse y los equipos culturales deben tener bases para que se sientan apoyados. A más tardar el lunes 12 de Julio, se enviará un diagnóstico de todos los proyectos y sectores. Se entregará un informe de ejecución para empezar a tener una visión macro del sector.

El primer objetivo del sector es la interculturalidad, un objetivo ambicioso y de difícil medición.

El segundo objetivo es la formación. Los CLAN (Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud), como espacio educativo a nivel local, ha puesto en marcha un trabajo de estudio de las proyecciones.

El tercer objetivo es libertades culturales y deportivas. Ir más allá de la noción de derechos, vincula el campo total de creación, circulación y fomento para prácticas culturales y deportivas.

Con respecto al tema de corredores culturales y espacio público, es una noción muy difícil de manejar, y para esto el IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural), tiene un trabajo avanzado

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 11 de 14

en torno al tema de Paisajes Culturales. La Dra. Clarisa Ruiz dice que el tema de la gobernanza debe ser muy fuerte a nivel local y la administración debe ser clara con lo que busca por territorios y cómo manejar el tema de descentralización.

Cecilia Miranda, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén informa que dicha localidad no tiene gestor cultural y por la cantidad de cambios de personal y la falta de información sobre corredores culturales en la localidad, se está perdiendo el trabajo y limita el proyecto a nivel local, al no tener los lineamientos desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Solicita respetuosamente el acompañamiento para los eventos de corredores culturales.

María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio comenta que el siguiente punto del orden del día tiene que ver con la conformación de comités y pregunta sobre la opción de enviar todos los documentos de proyectos para planear otra reunión. Plantea la necesidad de una reunión del Consejo para hablar del tema específico de asuntos locales.

La Dra. Clarisa Ruiz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, manifiesta que los lineamientos de corredores culturales existen, invita a Fernando Escobar, de la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, a hacer el enlace inmediato con Cecilia Miranda, delegada del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén.

Explica que las localidades más grandes, se están viendo acaparadas por la cantidad de movimiento cultural. Y las 40 personas en territorio, se ven apoyados por otros gestores de IDARTES (Instituto Distrital de la Artes) y del IDRDR (Instituto Distrital de Recreación y Deporte). Invita a presionar a las localidades, para la creación de la figura de Secretario de Cultura Local, para tener una estructura cultural en la localidad. Los gestores culturales locales, tienen mucho trabajo y al final logran poco. Se debe plantear un trabajo transversal, que no cambie el trabajo cultural local, por cambios de gestores.

Claudia de Greiff, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas, dice que se debe pensar la estructura de cultura local, recalca la importancia de tener la figura de Secretario de Cultura Local.

4. Revisión de las comisiones; funciones y composición. A cargo de María Victoria Martínez, presidenta del CDACP.

Se establece la fecha de reunión del comité de concertación, la cual se llevará a cabo el 17 de Julio iniciando a las 2:00 pm.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal pregunta: ¿de qué sirve tener una figura cultural, sino se cuenta con una voluntad política de los alcaldes locales?

Bertha Quintero, delegada del Instituto Distrital de las Artes responde que es posible crear una organización cultural en la localidad, teniendo en cuenta los insumos de cada territorio, para que se tenga en cuenta la comunidad y los procesos transversales que se deben fortalecer. Propone una revisión de la acción cultural en relación a todas las entidades distritales, para crear una agenda transversal de vital importancia para todas las comunidades.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 12 de 14

La Dra. Clarisa Ruiz, secretaria de cultura, recreación y deporte, indica que la apuesta es mantener los sistemas de representación de la cultura y promover una reforma para tener un mayor alcance de la interlocución entre las alcaldías locales y el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Atendiendo las recomendaciones de la Claudia de Greiff, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas, se aprueba el plan de acción 2014.

Se establece que la información de proyectos por entidades, se tendrá a 30 de Junio del año en curso. El viernes 11 de Julio se entregará a la secretaría técnica del Consejo Distrital la información detallada de todos los proyectos.

5. Presentación sobre acuerdo entre el Presidente de la República y los artistas. A cargo de Doris Orjuela, abogada.

Durante el trabajo en el Consejo Territorial de Bogotá hace 10 años, se creó el IDARTES (Instituto Distrital de las Artes) y otras entidades.

Hay dos bloques fundamentales: Plan de Desarrollo y Asuntos Legislativos.

Se logran concretar 18 puntos importantes desde el sector cultura:

1. Apoyo al candidato Juan Manuel Santos
2. Reformas legales. Crear unas mesas legislativas, para presentar proyectos, apoyarlos o solicitarlos
3. Incrementos presupuestales. Deben existir personas que presionen en el Plan de Desarrollo
4. Becas de circulación artística. Trabaja el tema de la formación para los artistas
5. Turismo cultural y artístico. Desarrollo de política pública al tema de cultura.
6. Dignificación profesional
7. Cultura Viva Comunitaria. Fortalecer el trabajo de los territorios e iniciativas de la comunidad
8. Reforma de la estampilla Procultura. Encausar los recursos conseguidos por la estampilla.
9. Capacidad de gestión de los sectores. Empoderar al gestor y cualificarlo.
10. Contratación. Discusión sobre los procesos contractuales de los artistas. Política pública, pensada para la contratación de los artistas nacionales
11. Plan nacional de arte para la convivencia
12. Condiciones laborales y la calidad de vida.
13. Conservación de la cultura tradicional. Trabajo en regiones, especialmente. Para darle visibilidad a estos trabajos realizados.
14. Formación y capacitación de artistas. Cualificación de escuelas de arte

Finalmente, se indica que el acuerdo se verá reflejado en el Plan de Desarrollo, pero que es necesario tener una participación activa.

Doris Orjuela, informa que se hará una reunión sobre el Plan de Desarrollo al final de mes de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 13 de 14

Julio. Se enviará toda la información pertinente a la secretaría técnica del Consejo para difundir la información. Orjuela deja sus datos de contacto a los asistentes: dorisorjuela0105@yahoo.es, Celular: 312 5571491.

Queda pendiente para otra sesión el tema de: la Presentación Proyecto Plaza de la Concordia. A cargo de Sonia Alfonso, secretaría técnica del Subsistema de Patrimonio.

La secretaria técnica realizará el compilado de los comités del Consejo y el envío de la presentación de la Plaza de La Concordia.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 71%

III. CONVOCATORIA

Se informará mediante comunicación virtual y, si es el caso, mediante comunicación impresa, la próxima fecha de reunión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Revisión de los protocolos de control social por parte de uno de los comités del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	María Victoria Martínez, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	No se dio trámite
2	Creación de tareas en las actividades del plan de acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Claudia de Greiff, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas.	No se dio trámite
2	Concretar la agenda con fechas precisas para tener acciones efectivas.	Claudia de Greiff, delegada de la Mesa Cultural de Instituciones Educativas	No se dio trámite
4	Propone una revisión de la acción cultural en relación a todas las entidades distritales, para crear una agenda transversal de vital importancia para todas las comunidades.	Bertha Quintero, delegada del Instituto Distrital de las Artes	No se dio trámite

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
	VERSIÓN	01
	FECHA	12/05/10

Acta No. 03 – Fecha: 09 de Julio de 2014 / 14 de 14

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar por correo electrónico el plan de acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Suministrar a los consejeros y consejeras la información sobre los comités, para que los puedan revisar las funciones.	Secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Enviar un diagnóstico de todos los proyectos y sectores, para el desarrollo de propuesta de presupuesto 2015 y enfoque de las líneas de inversión.	Sonia Córdoba de la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
Realizar el compilado de los comités del Consejo y el envío de la presentación de la Plaza de La Concordia.	Secretaría técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

A la presente acta se anexa el siguiente documento:

1. Propuesta de plan de acción del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
2. Presentación de lineamientos circulares, Secretaría Distrital de Hacienda, anteproyecto 2015.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ R.
 Presidente
 Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
 Chapinero

FERNANDO ESCOBAR
 Secretaría Técnica
 Director de Arte, Cultura y Patrimonio (E)
 SDCRD

*Revisó: María Victoria Martínez - Consejera Local de Arte Cultura y Patrimonio Chapinero
 Proyectó: Paula Casas – Jenny Pérez – Técnico Operativo del Equipo de Participación, DACP - SCRD*